

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2884

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2022, del Viceconsejero de Formación Profesional, por la que se nombra a los miembros de la Comisión Evaluadora para la concesión de subvenciones para la impartición de oferta parcial de Formación Profesional en el curso 2022-2023, a los centros docentes privados concertados de la Comunidad Autónoma del País Vasco que impartan enseñanzas de Formación Profesional.

Vista la Orden de 13 de abril de 2022, del Consejero de Educación, por la que se convocan subvenciones para la impartición de oferta parcial de Formación Profesional en el curso 2022-2023, a los centros docentes privados concertados de la Comunidad Autónoma del País Vasco que impartan enseñanzas de Formación Profesional.

Considerando que el artículo 14 de la citada Orden dispone que la valoración de las solicitudes será realizada por una Comisión Evaluadora creada al efecto, y dado que en el citado artículo no se incorpora la identidad de los miembros que la integran, se procede a realizar el nombramiento de los mismos.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a los miembros de la Comisión Evaluadora y hacer pública la composición completa de la misma, que será la siguiente:

Presidente: D. Pablo Gaztelumendi Martínez (Técnico de la Dirección de Planificación y Organización).

Secretaria: Dña. Ana Belen Aramburu Mendia (Técnica de la Dirección de Planificación y Organización).

Una persona técnica de cada Delegación Territorial de Educación que tenga solicitudes de oferta parcial de centros adscritos a su territorio:

Araba: D. Mikel Imaz Gorrotxategi.

Bizkaia: Dña. Beatriz Aranaga Elorriaga.

Gipuzkoa: Dña. Maite Lizartza Urrestarazu.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de junio de 2022.

El Viceconsejero de Formación Profesional,
JORGE ARÉVALO TURRILLAS.